

Nombramiento del señor Telésforo R. Calderón como Secretario de Primera Clase de la Legación en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.—
G. O. No. 5018, del 28 de Abril de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 1876.

En virtud de las facultades que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El señor Telésforo R. Calderón queda nombrado Secretario de Primera Clase de la Legación en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.

Comuníquese y publíquese.

DADO en la Ciudad de San Cristóbal, Provincia Trujillo, residencia temporal del Poder Ejecutivo, a los veintisiete días del mes de abril del mil novecientos treintisiete, año 94º de la Independencia y 74º de la Restauración.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Modificación del reglamento sobre publicación de documentos en la Gaceta Oficial, No. 1654.— G. O. No. 5019, del 1º de Mayo de 1937.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFACTOR DE LA PATRIA

NUMERO 1877.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Art. 1.— Los incisos 23, 24, 25 y 26 del reglamento sobre publicación de documentos en la Gaceta Oficial, número mil seiscientos cincuenta y cuatro, del veinte de agosto de mil novecientos treinta y seis, quedan modificados así:

“23.— Avisos de mensuras catastrales de terrenos urbanos, dos publicaciones \$ 5.00